



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6921

11/04/2024

20528

**AUTOR/A:** ALONSO CANTORNÉ, Félix (GSumar); VALERO MORALES, Juan Antonio (GSumar)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, conforme a lo ya manifestado, el Gobierno no tiene previsión alguna de modificar el estatus de la Estación Naval de Mahón como puerto de escala puntual para buques de Estado de países amigos y aliados.

Madrid, 16 de mayo de 2024